



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

### SUPUESTO PRÁCTICO

Usted forma parte del personal de recepción del Colegio Mayor Universitario Ciudad de Teruel, de fundación propia de la Universidad de Zaragoza.

A continuación se indican una serie de situaciones (a las que denominaremos partes) que se pueden dar y debe resolver:

<p>UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</p> <p>PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS</p> <p>Fecha: <i>11.05.09</i> Nº <i>228</i></p>
---



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

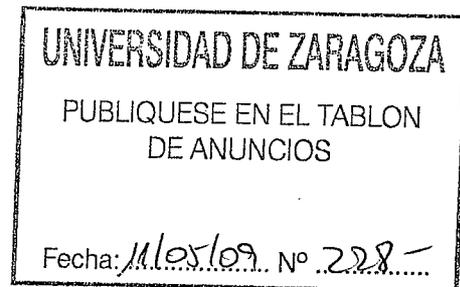
### PRIMERA PARTE

El responsable de la dependencia le ha encomendado la tarea de distribuir a los colegiales y residentes en el horario del servicio de comedor, así como asignar habitaciones individuales y días de limpieza de las mismas, de acuerdo con la información que se le facilita en los Anexos:

- Anexo I: Información general.
- Anexo II: Relación de colegiales y residentes.

Actuaciones que tiene que realizar en la **HOJA DE RESPUESTAS**:

- 1- Asignar habitación a cada uno de los colegiales y residentes.
- 2- Indicar los días de limpieza de cada una de las habitaciones.
- 3- Asignar el horario del servicio de comedor para todos los colegiales y residentes.
- 4- Responder a las cuestiones que se plantean.





Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

HOJA DE RESPUESTAS. PRIMERA PARTE

APPELLIDOS, NOMBRE	1) Nº HABITACIÓN	2) DÍAS DE LIMPIEZA	3) HORARIO DE COMEDOR
Bolea Granoller, Gloria			
Grande Marcellán, Cristina			
Gratal Abiego, Cándido			
Cucalón Foncilla, María Pilar			
Saso Buendía, Rocio			
Lasasosa Sanz, Carlos			
Portolés Puertolas, Jaime			
Zaragoza Pérez, Juan José			
Yaotsetien, Teng José			
Usón Lop, Cayetana			
Belio Cuadrado, Antonio			
Arboleda Añaños, Macarena			
Gargallita Jiménez, Ana			
Portollano Lasala, Pedro			
Almazán Lucas, Fernando			
Pardos Abajos, Roberto			
López López, Concepción			
Miranda Saso, Joaquín			
Lumbreras Villajosa, Ángel María			
Pineda Gros, Carlos			
Pina Gracia, Inés			
Valenzuela Obispo, Asunción			
Ortiz Cucala, Lidia			
Vaquero Puigvecino, Yolanda			
Sancllemente Apósito, Joaquín			
Zaragoza Marco, Dolores			
Solanas Gómez, Lidia			
Saso Monte, Eugenia			
Martí Martínez, Mar			
Zarazaga Cortés, Paloma			
Abadía Escolano, Rafael			
Labata Avilés, Isabel			
Pérez Cádiz, Alba			
Jimeno Olmo, Francisco de Borja			
López Ramírez, Berta			
Tafalla Borraz, Vicente			
López Ramos, Lara			
Ortín Barrabés, Pilar			
Lanao Antolin, Rubén			
Almudevar Verde, María			
Sodeto Lomba, María			

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS  
Fecha: Julio 07 Nº 228



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

APellidos, Nombre	1) Nº Habitación	2) Días de Limpieza	3) Horario de Comedor
Martínez Pérez, Martín			
Ramírez Sánchez, Alejandro			
Allaga Cebollero, Luis			
Portolés Jiménez, Basilio			
Sánchez García, Higínio			
Zurita Marques, Belén			
Victorian Zarazaga, Victoria			
Villacampa Bueno, Carlos			
Campoampor Blanco, María			
Lanao Azúa, Rubén			
Ramos Ramírez, Paloma			
Labarta Sierra, Juan Carlos			
Quilez Pérez, Jara			
Lanau Rojas, Raquel			
Portolés Duarte, Julio			
Blasco Pérez, Berta			
Araguás Posa, María Pilar			
Pinies Lozano, Rubén			
Quilez Perea, Jorge			
Martínez Escolano, Rafael			
Hernández Portolés, Alicia			
Victor Martínez, Sara			
Zuriza Manzanares, María Soledad			
Ferrer Fernández, Jorge			
Campo Bellosta, Alberto			
Bello Cuadrado, Armando			
Bolea Graus, Jorge			
Latasa Lacasa, Flor			
Fernández Tresaco, Sergio			
Abadías Escolano, Francisco			
Lagrava Pérez, Teresa			
Perez Reverte, Mariana			
Aragüés Pinos, Aranzazu			
Solano Escribano, Ignacio			
Claver Lles, Fernando			
Campillo López, José			
Cancellor Miu, Laura			
Jiménez Gabarre, Yonatan			
Fernández Fernández, Purificación			
Hernán Portolés, Mariano			
Latasa Ferre, Sergio			
Blasco Aznar, Yenifer			
Moyano Colegial, Patricia			
Larramona Pérez, Ana			

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09. Nº. 238



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

Five empty boxes for identification number

Table with 4 columns: APELLIDOS, NOMBRE; 1) Nº HABITACIÓN; 2) DÍAS DE LIMPIEZA; 3) HORARIO DE COMEDOR. Rows list names like Sasot Mingarro, Mario; Estaún Vilas, Lorien; Abellanera Cuadrante, Isabel; Tafalla Borau, Alfonso; Abad Escanero, Ana Isabel; Gargallo Rodríguez, Eduarne; Molinos Pérez, Juan; Desir Kabua, Ali; Lasala Abadías, Pedro; López Bitrián, María Pilar; Pina Garcia, Iris; Zaragoza Piedrafita, Ángel José; Cáceres Lucas, Alba María; Moya Escribano, Miguel; Lorenzo Salas, María Auxiliadora.

4) De acuerdo con el Reglamento General de los Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza, responda a las siguientes cuestiones:

a- ¿Cuántos residentes hay en el Colegio Mayor Universitario citado en este supuesto?

Two empty boxes for answer a

b- ¿Cuál es el máximo órgano de expresión de la comunidad colegial del citado Colegio Mayor Universitario?

Two empty boxes for answer b

c- ¿Qué órganos del citado Colegio Mayor Universitario, junto con el Director del mismo, asumen la responsabilidad de su gestión?

Two empty boxes for answer c

d- ¿Qué órgano determina, mediante acuerdo, la admisión de nuevos colegiales en el citado Colegio Mayor Universitario?

Two empty boxes for answer d

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS
Fecha 11.05.09... Nº 228



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

**SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009**

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**SEGUNDA PARTE**

Usted inicia el turno de trabajo a las 15:00 horas, verifica el saldo inicial de la caja y comprueba que tiene 55,30 € en metálico. A lo largo de su turno, se prestan una serie de servicios que conllevan una recaudación.

**Servicios prestados:**

- Fichas de lavadora: 17
- Impresión en láser color: 29
- Fotocopias: 129
- Vales de comedor: 13
- Tarjetas de comedor: 18
- Desayunos: 19

Así mismo, tienen salida las siguientes estancias ocasionales:

- D. Fernando Pérez Cerezo, con D.N.I. 73018556 W, que se ha alojado en régimen de alojamiento y desayuno, durante 17 días.
- D.<sup>a</sup> Mercedes Cádiz Marco, con D.N.I. 45678990 K, que se ha alojado en régimen de alojamiento y desayuno, durante 39 días.

El IVA aplicable en el caso de las fotocopias e impresiones en láser color es el del tipo general y el IVA de las fichas de lavadora y servicios de comedor es el del tipo reducido.

Actuaciones que tiene que realizar en la **HOJA DE RESPUESTAS**:

- Apartado 1: Cumplimentar la hoja resumen de recaudación del turno de tarde y el disponible en caja al finalizar su turno. Calcular con dos decimales.
- Apartado 2: Responder a las cuestiones que se plantean.





Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

HOJA DE RESPUESTAS. SEGUNDA PARTE

APARTADO 1

Hoja resumen de recaudación

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIOS	BASE	IVA	TOTAL
Fichas de lavadora					
Impresión láser color					
Fotocopias					
Vales de comedor					
Tarjetas de comedor					
Desayunos					
Estancias					

Disponible en caja al finalizar el turno

--	--

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
 PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS  
 Fecha: 11.05.09. Nº 228.....

APARTADO 2

De acuerdo con las normas de gestión económica de la Universidad de Zaragoza:

a- En el caso de ingresos por cursos o seminarios, organizados por el citado Colegio Mayor Universitario ¿quién autoriza estas actividades y fija los precios a cobrar a los asistentes?

--

b- ¿Quién es el titular, junto con el Rector, de la cuenta de ingresos del Colegio Mayor del citado supuesto?

--

c- ¿Qué cantidad de ingresos en efectivo debe recaudar mensualmente este Colegio Mayor, para estar obligado a disponer de caja registradora?

--

d- Los cobros de los tiques emitidos, por los servicios enumerados en el Apartado 1, ¿se deben hacer al contado en el momento de realizar la operación o, en algún caso, se pueden dejar a crédito?

--



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

**SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009**

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**TERCERA PARTE**

Un alumno, estudiante de la Facultad de Veterinaria, colegial del Colegio Mayor Universitario Ciudad de Teruel, le comunica a usted, como recepcionista de dicho Colegio, su deseo de presentar una reclamación, ya que hace varios días informó de la avería de un enchufe de su habitación y todavía no ha pasado el Servicio de Mantenimiento a solucionarlo.

Actuaciones que tiene que realizar en la **HOJA DE RESPUESTAS**:

De acuerdo con el procedimiento de reclamaciones y sugerencias de la Universidad de Zaragoza.

- 1- Responder a las cuestiones que se plantean.









Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

### CUARTA PARTE

Durante su turno de trabajo en la recepción del Colegio Mayor Universitario Ciudad de Teruel, se le plantean una serie de situaciones que tendrá que resolver siguiendo los protocolos de actuación en caso de emergencia de la Universidad de Zaragoza, de acuerdo con la información que se le facilita en el Anexo:

- Anexo IV: Relación de acciones a llevar a cabo con el número asignado a cada uno de ellas.

Primera situación: Se encuentra ante la necesidad de actuar en caso de asistencia de primeros auxilios en el rescate de un colegial confinado en el interior de un ascensor.

Segunda situación: Debe actuar ante una situación de emergencia por incendio.

Tercera situación: Debe actuar ante una situación de una emergencia por el accidente de un residente del colegio.

Actuaciones que tiene que realizar en la **HOJA DE RESPUESTAS**:

- 1- En cada uno de los protocolos de actuación, anote, dentro de cada casilla en blanco, el número que considere adecuado de los asignados a las acciones, descritas en el Anexo IV.

**NOTA:** Si desea anular alguna respuesta, tache el número/s erróneo/s y anote el correcto dentro de la misma casilla.



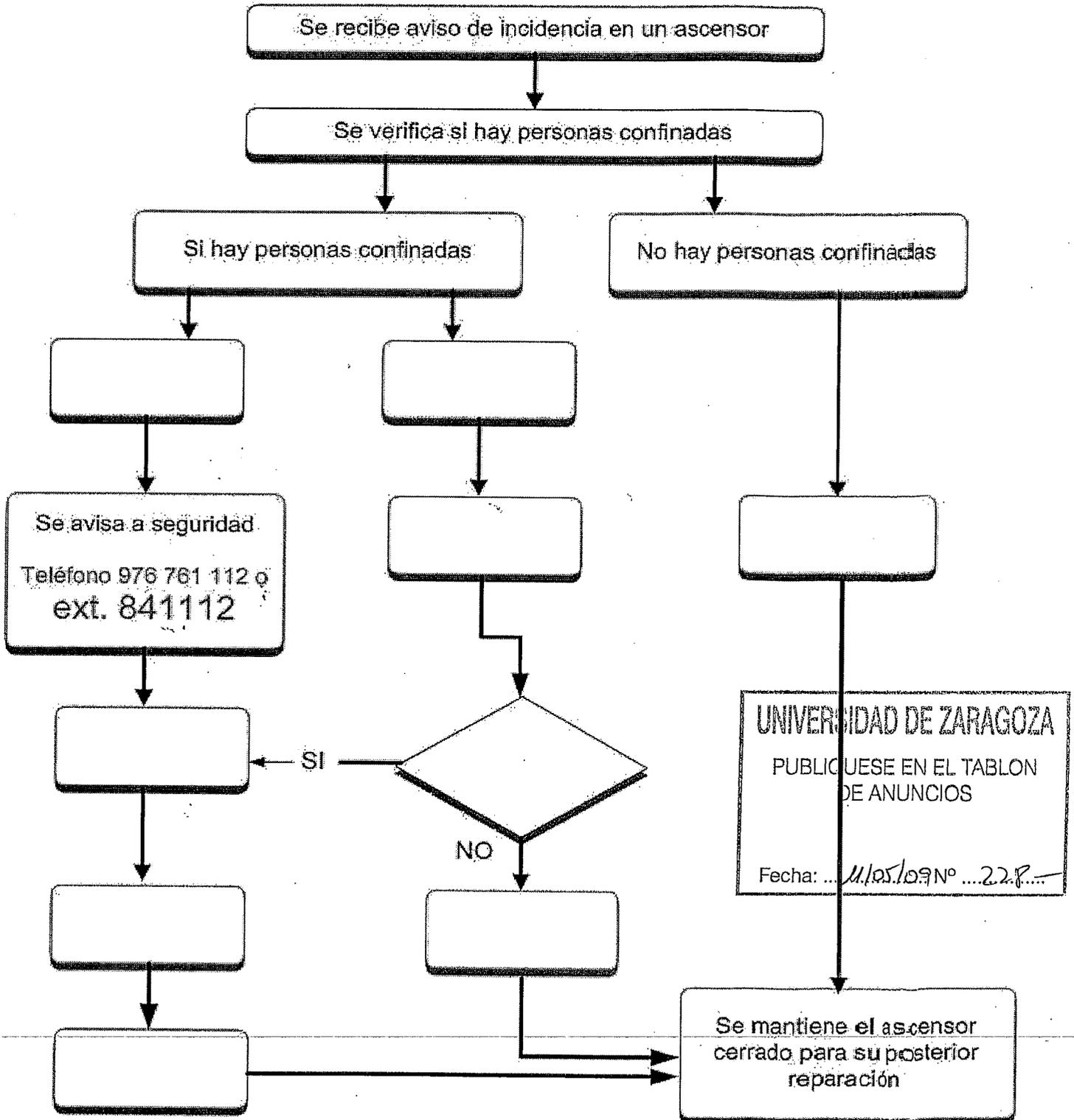


SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**HOJA DE RESPUESTA. CUARTA PARTE – Primera situación**  
Protocolo de Actuación en caso de asistencia por primeros auxilios para el rescate en ascensores



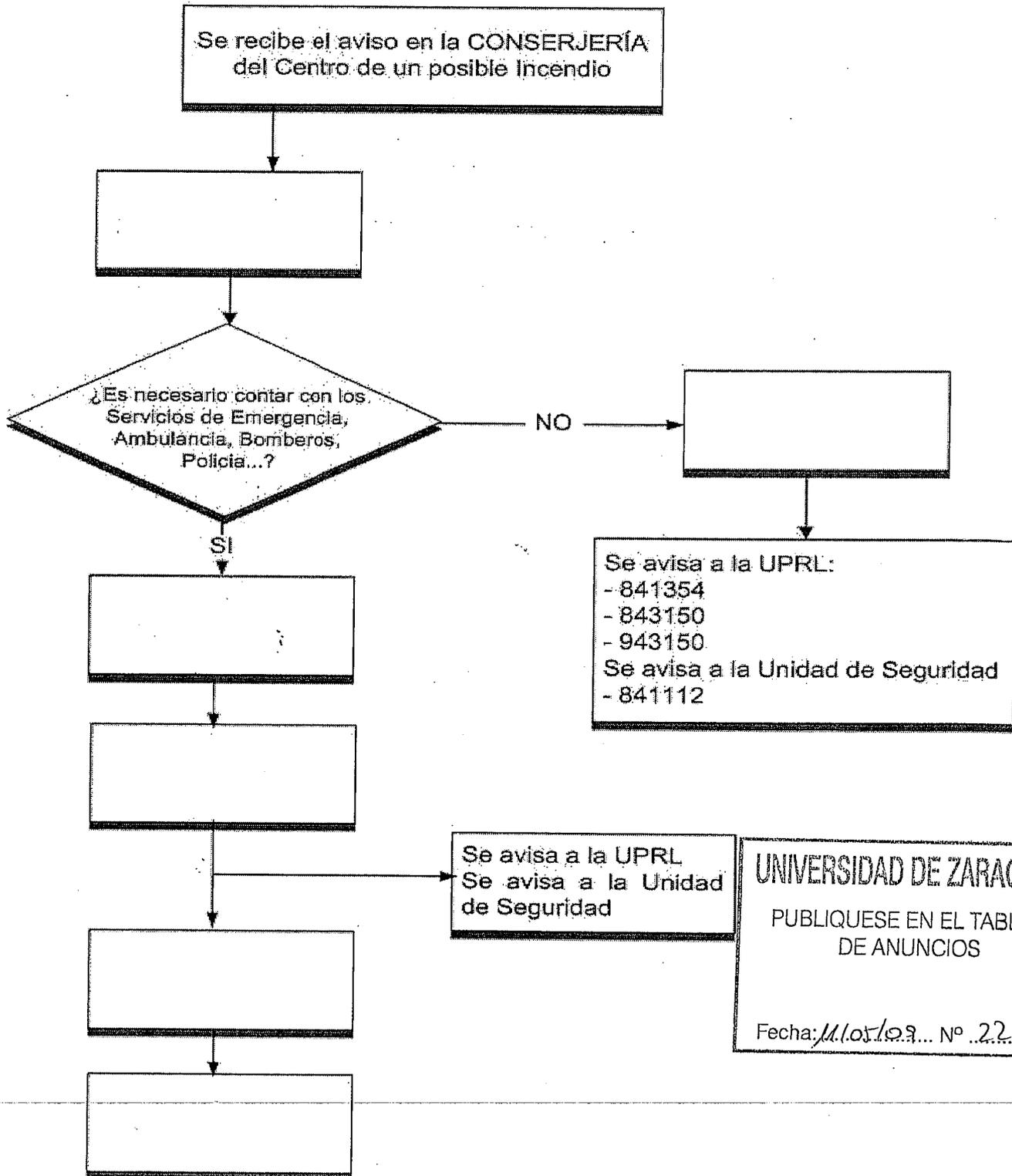


SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**HOJA DE RESPUESTA. CUARTA PARTE – Segunda situación**  
Protocolo de Actuación ante situaciones de emergencias por INCENDIO



**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**  
 PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS  
 Fecha: 11.05.09... Nº 228.....



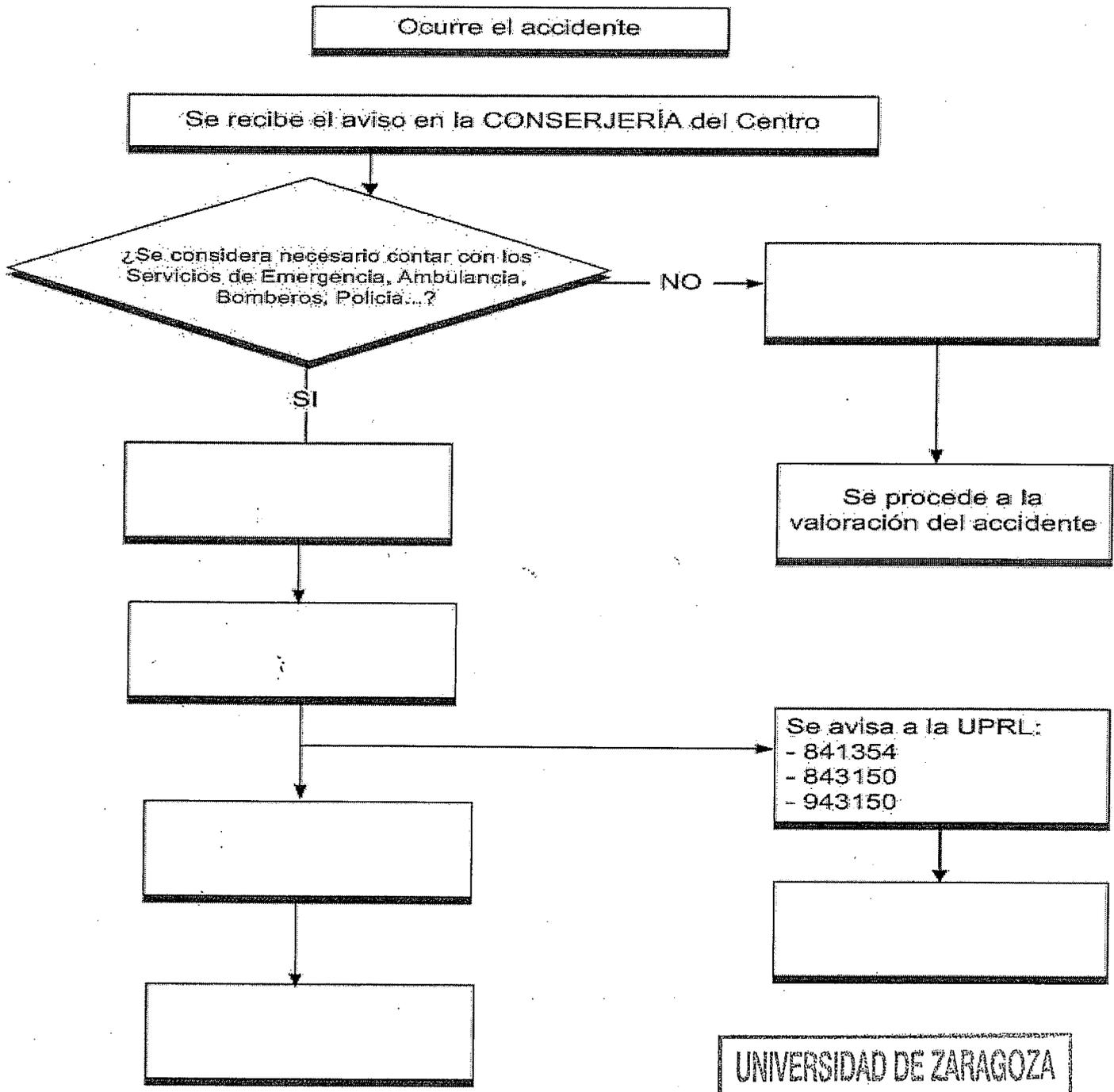
Universidad de Zaragoza

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**HOJA DE RESPUESTA. CUARTA PARTE – Tercera situación**  
Protocolo de Actuación ante situaciones de emergencia por accidentes



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
 PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS  
 Fecha: 11.05.09 Nº 228



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

Nº de identificación

--	--	--	--	--

### QUINTA PARTE

Un colegial estudiante del programa Erasmus de la Universidad de Zaragoza, de nacionalidad irlandesa, se presenta en la recepción del Colegio Mayor Universitario Ciudad de Teruel, con la siguiente información de esta unidad:

“The Colegio Mayor Universitario Ciudad de Teruel has one building with one hundred single rooms with bathroom and another building with ten double rooms for occasional accommodation. Breakfast is served from half past eight to ten o’clock in the morning. The TV room is located on the second floor on the right and the library on the first floor of the west wing. The TV room closes at midnight. Every Thursday we hold a movie session”.

El mencionado colegial desea enviar los siguientes productos postales y solicita información sobre la tarifa a aplicar:

- Una carta personal, a Irlanda, con entrega en el buzón domiciliario del destinatario, de 35 gramos de peso.
- Una carta de 330 gramos de peso, a la Universidad Complutense de Madrid que debe llegar a su destino en un plazo de 24 horas siguientes a su envío.
- Un paquete urgente de 3.800 gramos, a su domicilio en Irlanda, para entregar a domicilio, en mano y bajo firma, al destinatario.
- Un paquete de 3.500 gramos, que debe llegar a la ciudad de Málaga, con entrega garantizada en destino en 48 horas.
- Una carta con aviso de recibo, de 370 gramos a la Universidad Pública de Navarra.

Actuaciones que tiene que realizar en la **HOJA DE RESPUESTAS**:

Apartado 1. Responder en castellano a las cuestiones que se le plantean.

Apartado 2. Indicar las tarifas de correos de acuerdo con el Anexo V.

<b>UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA</b>
PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS
Fecha: 11/05/09... Nº. 228...



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

**SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009**

Nº de identificación

--	--	--	--	--

**HOJA DE RESPUESTAS. QUINTA PARTE**

**APARTADO 1**

CUESTIONES	RESPUESTA	
Número de habitaciones dobles		
Número de habitaciones individuales		
Horario del servicio de desayuno		
Ubicación de la sala de televisión		
Ubicación de la sala de biblioteca		
Día de proyección de sesión de cine		
Hora de cierre de la sala de televisión		

**APARTADO 2**

CUESTIONES	TARIFA (€)	
a		
b		
c		
d		
e		

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**  
 PUBLIQUESE EN EL TABLÓN  
 DE ANUNCIOS

Fecha: 11.05.09 Nº 228.....



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

### ANEXO I

El Colegio Mayor dispone de cien habitaciones individuales con baño, distribuidas en dos plantas, tal y como se recoge en la siguiente tabla:

#### DISTRIBUCIÓN DE LAS HABITACIONES INDIVIDUALES

PLANTA	ZONA	PAR/IMPAR	Nº DE HABITACIÓN
Primera	Sur	impares	Desde 201 hasta 215
		pares	Desde 202 hasta 216
	Oeste	impares	Desde 217 hasta 231
		pares	Desde 218 hasta 224
	Norte	impares	Desde 233 hasta 253
		pares	Desde 226 hasta 240
Segunda	Sur	impares	Desde 301 hasta 319
		pares	Desde 302 hasta 322
	Oeste	impares	Desde 321 hasta 335
		pares	Desde 324 hasta 332
	Norte	impares	Desde 337 hasta 341
		pares	Desde 334 hasta 364

#### Las habitaciones se asignan según los siguientes criterios:

Las habitaciones adaptadas se encuentran en la zona sur de la primera planta.

Las habitaciones destinadas a profesores se encuentran en la zona oeste de la primera planta.

El resto de habitaciones de la primera planta las ocupan los estudiantes matriculados en el Centro Politécnico Superior y en la Facultad de Filosofía.

La zona sur de la segunda planta se distribuye, de tal manera, que en las habitaciones impares se ubican los estudiantes de la Facultad de Veterinaria y en las habitaciones pares los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas.

La zona oeste de la segunda planta está ocupada en su totalidad por los alumnos de la Facultad de Medicina.

Los estudiantes de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias se sitúan en la zona norte de la segunda planta.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLÓN  
DE ANUNCIOS



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

## SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

*(Continuación Anexo I)*

### **Limpieza de habitaciones se desarrollará según los siguientes criterios:**

Las habitaciones de colegiales se limpian dos veces por semana.

Los días de limpieza se asignan según la zona donde esta situada la habitación: La zona sur, lunes y jueves (L y J), excepto las habitaciones adaptadas que se limpian todos los días de la semana (TD). La zona oeste, martes y viernes (M y V). La zona norte, miércoles y sábado (X y S).

Las habitaciones de profesores se limpian siempre los martes y jueves (M y J).

### **El servicio de comedor:**

El servicio de comedor funciona en dos turnos, con horarios diferentes: 1.º Turno de 13:15 horas a 14:00h. y el 2.º Turno de 14:00 horas a 14:45h.

TURNO	HORARIO
1º	13:15-14:00
2º	14:00-14:45

La distribución de los comensales en los turnos es la siguiente:

En el 1º turno los alumnos matriculados en la Facultad de Veterinaria, Facultad de Medicina y la Facultad de Ciencias Económicas.

En el 2º turno los alumnos matriculados en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Derecho.

Los profesores siempre comen en el 2º turno.

El resto de colegiales, estudiantes matriculados en otros Centros no indicados anteriormente, se distribuyen por orden alfabético para conseguir igual número de comensales en cada turno; completando en primer lugar el 2.º turno y el resto en el primero.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09... Nº 228.....



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO - 2

de mayo de 2009 DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09 Nº 228

ANEXO II

	APELLIDOS, NOMBRE	ESTUDIANTE DE:	OBSERVACIONES
1	Bolea Granoller, Gloria	Fac. de CC. Económicas	
2	Grande Marcellán, Cristina		Profesor
3	Gratal Abiego, Cándido	Fac. de Derecho	
4	Cucalón Foncilla, María Pilar	Fac. de Derecho	
5	Saso Buendía, Rocio	Fac. Veterinaria	
6	Lasasosa Sanz, Carlos		Profesor
7	Portolés Puertolas, Jaime	Centro Politécnico Superior	
8	Zaragoza Pérez, Juan José	Fac. Veterinaria	
9	Yaotsetien, Teng José	Fac. Filosofía y Letras	
10	Usón Lop, Cayetana	Fac. de Medicina	
11	Belío Cuadrado, Antonio	Fac. de Derecho	
12	Arboleda Añaños, Macarena		Profesor
13	Gargallita Jiménez, Ana	Fac. Veterinaria	
14	Portollano Lasala, Pedro	Fac. de Derecho	
15	Almazán Lucas, Fernando	Centro Politécnico Superior	
16	Pardos Abajos, Roberto	Fac. de CC. Económicas	
17	López López, Concepción	Fac. de Medicina	
18	Miranda Saso, Joaquín		Profesor
19	Lumbreras Villajosa, Ángel María	Fac. de CC. Económicas	
20	Pineda Gros, Carlos	Centro Politécnico Superior	
21	Pina Gracia, Inés	Fac. de Derecho	
22	Valenzuela Obispo, Asunción	Centro Politécnico Superior	
23	Ortiz Cucala, Lidia	Fac. de Medicina	
24	Vaquero Puigvecino, Yolanda	Fac. Filosofía y Letras	
25	Sanclemente Apósito, Joaquín	Fac. de Medicina	Habitación adaptada
26	Zaragoza Marco, Dolores	Fac. de Ciencias	Habitación adaptada
27	Solanas Gómez, Lidia	Fac. de CC. Económicas	
28	Saso Monte, Eugenia		Profesor
29	Martí Martínez, Mar	Fac. de Ciencias	
30	Zarazaga Cortés, Paloma	Fac. de Medicina	Habitación adaptada
31	Abadia Escolano, Rafael	Fac. de CC. Económicas	
32	Labata Avilés, Isabel	Centro Politécnico Superior	
33	Pérez Cádiz, Alba	Centro Politécnico Superior	
34	Jimeno Olmo, Francisco de Borja	Fac. de Derecho	
35	López Ramírez, Berta	Fac. de CC. Económicas	
36	Tafalla Borraz, Vicente	Fac. de CC. Económicas	Habitación adaptada
37	López Ramos, Lara	Fac. de Medicina	
38	Ortín Barrabés, Pilar	Centro Politécnico Superior	
39	Lanao Antolin, Rubén	Fac. de CC. Económicas	
40	Almudevar Verde, María	Centro Politécnico Superior	



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232) de 25 de septiembre de 2008

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

SEGUNDO EJERCICIO - 2 de mayo de 2009 SE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09 Nº 228

(Continuación Anexo II)

	APELLIDOS, NOMBRE	ESTUDIANTE DE:	OBSERVACIONES
41	Sodeto Lomba, María	Fac. Filosofía y Letras	
42	Martinez Pérez, Martín	Fac. Filosofía y Letras	
43	Ramirez Sánchez, Alejandro	Fac. de Ciencias	
44	Aliaga Cebollero, Luis	Fac. Veterinaria	
45	Portolés Jiménez, Basilio	Centro Politécnico Superior	Habitación adaptada
46	Sánchez García, Higínio	Fac. de Derecho	
47	Zurita Marques, Belén		Profesor
48	Victorian Zarazaga, Victoria	Fac. de Medicina	Habitación adaptada
49	Villacampa Bueno, Carlos	Fac. Filosofía y Letras	
50	Campoampor Blanco, María	Fac. de Medicina	
51	Lanao Azúa, Rubén	Fac. de Ciencias	
52	Ramos Ramirez, Paloma	Fac. de CC. Económicas	
53	Labarta Sierra, Juan Carlos	Fac. Veterinaria	
54	Quilez Pérez, Jara	Fac. de Ciencias	
55	Lanau Rojas, Raquel	Fac. Veterinaria	
56	Portolés Duarte, Julio	Fac. de Medicina	
57	Blasco Pérez, Berta	Fac. de Medicina	
58	Araguás Posa, María Pilar	Fac. de CC. Económicas	
59	Pinies Lozano, Rubén	Fac. de CC. Económicas	
60	Quilez Perea, Jorge	Centro Politécnico Superior	
61	Martinez Escolano, Rafael	Fac. de Ciencias	
62	Hernández Portolés, Alicia	Fac. de Derecho	
63	Victor Martínez, Sara	Fac. Veterinaria	
64	Zuriza Manzanares, María Soledad		Profesor
65	Ferrer Fernández, Jorge	Fac. de Medicina	
66	Campo Bellosta, Alberto	Fac. de Medicina	
67	Bello Cuadrado, Armando		Profesor
68	Bolea Graus, Jorge		Profesor
69	Latasa Lacasa, Flor	Fac. de Derecho	
70	Fernández Tresaco, Sergio	Fac. Veterinaria	Habitación adaptada
71	Abadías Escolano, Francisco		Profesor
72	Lagrava Pérez, Teresa	Fac. de Ciencias	
73	Perez Reverte, Mariana	Fac. de Derecho	
74	Aragüés Pinos, Aranzazu	Centro Politécnico Superior	Habitación adaptada
75	Solano Escribano, Ignacio	Fac. Veterinaria	Habitación adaptada
76	Claver Lies, Fernando	Centro Politécnico Superior	
77	Campillo López, José	Centro Politécnico Superior	Habitación adaptada
78	Cancellor Miu, Laura	Fac. de CC. Económicas	Habitación adaptada
79	Jiménez Gabarre, Yonatan	Fac. de Derecho	Habitación adaptada
80	Fernández Fernández, Purificación		Profesor
81	Hernán Portolés, Mariano	Fac. de Medicina	
82	Latasa Ferre, Sergio	Centro Politécnico Superior	



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

(Continuación Anexo II)

	APELLIDOS, NOMBRE	ESTUDIANTE DE:	OBSERVACIONES
83	Blasco Aznar, Yénifer	Fac. de Medicina	
84	Moyano Colegial, Patricia		Profesor
85	Larramona Pérez, Ana	Fac. Veterinaria	Habitación adaptada
86	Sasof Mingarro, Mario	Fac. Veterinaria	
87	Estaún Vilas, Lorien	Fac. de Ciencias	
88	Abellanera Cuadrante, Isabel	Centro Politécnico Superior	
89	Tafalla Borau, Alfonso	Fac. de Medicina	
90	Abad Escanero, Ana Isabel	Fac. Veterinaria	
91	Gargallo Rodríguez, Eurne	Centro Politécnico Superior	
92	Molinos Pérez, Juan	Fac. de Medicina	
93	Desir Kabua, Ali	Fac. Veterinaria	
94	Lasala Abadías, Pedro	Fac. de CC. Económicas	
95	López Bitrián, María Pilar	Fac. de Derecho	Habitación adaptada
96	Pina García, Iris	Fac. Veterinaria	Habitación adaptada
97	Zaragoza Piedrafita, Ángel José	Centro Politécnico Superior	
98	Cáceres Lucas, Alba María	Fac. de Ciencias	
99	Moya Escribano, Miguel	Fac. de Ciencias	
100	Lorenzo Salas, María Auxiliadora	Fac. de CC. Económicas	Habitación adaptada

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS  
Fecha: 11/05/09. Nº 228-



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

ANEXO III

PRODUCTOS/SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIOS PÚBLICOS (sin IVA)
<b>Cuotas Colegiales</b>		
Fianza		400,00€
Gastos de tramitación y gestión		93,46€
Colegiales pensión completa	mensual	519,56€
<b>Estancias ocasionales</b>		
Estancia, alojamiento y desayuno	diario	24,30€
Estancia, pensión completa	diario	34,58€
Suplemento Wi-Fi	diario	3,00€
<b>Servicio comedor</b>		
Desayuno	1 unidad	2,34€
Vales de comedor	1 vale	5,42€
Tarjeta de comedor	1 tarjeta	49,53€
<b>Varios</b>		
Ficha lavadora	1 unidad	0,93€
Impresión laser	1 unidad	0,04€
Impresión laser color	1 unidad	0,19€
Fotocopias	1 unidad	0,03€

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS

Fecha: 11.05.09. Nº 228.....



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO - 2 de mayo de 2009

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLÓN  
DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09 Nº 228 -

## ANEXO IV

ACCIONES	Nº ASIGNADO
Se informa y acompaña a los Servicios de Emergencia a socorrer al accidentado	1
Hay riesgo vital	2
No hago nada	3
Se avisa a la Unidad de Seguridad 841112. Se avisa al 061	4
Se informa y acompaña a los Servicios de Emergencia	5
Se avisa al 841112. Teléfono de Emergencias 24 horas de la Universidad de Zaragoza	6
No hago nada y espero a que venga alguien a ayudarme	7
Se avisa al Servicio Técnico de Ascensores	8
No hay riesgo vital	9
Aviso a Protección Civil	10
Actúo siguiendo mi criterio, aviso mediante megafonía y abandono el edificio	11
Actúo siguiendo mi criterio, aviso mediante megafonía y abandono el edificio	12
Se procede a la valoración del accidente	13
Se avisa a la Policía	14
Se actúa según el protocolo del Edificio (Plan de Autoprotección)	15
El Servicio Técnico presta las asistencias	16
Se avisa al Servicio Técnico de Ascensores	17
Aviso a Protección Civil	18
Aviso a los correspondientes Servicios de Emergencia	19
No hago nada y abandono el edificio	20
Se espera la llegada de los Servicios de Emergencia	21
Se avisa al 841112. Teléfono de Emergencias 24 horas de la Universidad de Zaragoza	22
Se avisa al 080	23
Se comprueba el Aviso por el personal de Conserjería	24
Tiempo estimado de respuesta es mayor a 1 hora	25
Aviso a las personas que vea y salgo corriendo	26
El Servicio Técnico presta las asistencias	27
Aviso a los correspondientes Servicios de Emergencia	28
Aviso a Protección Civil	29
Se avisa a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, ext. 841354, 843150, 943150	30
Se avisa al Servicio Técnico de Ascensores	31
Se espera la llegada de los Servicios de Emergencia	32
Se avisa a la Unidad de Seguridad, ext. 841112. Se avisa al 061	33



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

**SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09 Nº 228

**ANEXO V**

**NACIONAL**

*Carta*

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	0,32 €	Incluido	0,32 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	0,39 €	Incluido	0,39 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	0,43 €	Incluido	0,43 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	0,65 €	0,10 €	0,75 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	1,08 €	0,17 €	1,25 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	1,81 €	0,29 €	2,10 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	3,15 €	0,50 €	3,65 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	3,58 €	0,57 €	4,15 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	4,01 €	0,64 €	4,65 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	4,31 €	0,69 €	5,00 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa", cuando el destino sea Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra.

*Carta Urgente*

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	2,33 €	0,37 €	2,70 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	2,41 €	0,39 €	2,80 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	2,50 €	0,40 €	2,90 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	2,67 €	0,43 €	3,10 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	3,10 €	0,50 €	3,60 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	3,88 €	0,62 €	4,50 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa", cuando el destino sea Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra.

*Carta Certificada*

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	2,47 €	Incluido	2,47 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	2,54 €	Incluido	2,54 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	2,58 €	Incluido	2,58 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	2,80 €	0,45 €	3,25 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	3,23 €	0,52 €	3,75 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	3,96 €	0,63 €	4,59 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	5,30 €	0,85 €	6,15 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	5,73 €	0,92 €	6,65 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	6,16 €	0,99 €	7,15 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	6,46 €	1,03 €	7,49 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa", cuando el destino sea Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra.

*Carta Certificada Urgente*

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	3,84 €	0,61 €	4,45 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	3,92 €	0,63 €	4,55 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	4,05 €	0,65 €	4,70 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	4,27 €	0,68 €	4,95 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	4,70 €	0,75 €	5,45 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	5,56 €	0,89 €	6,45 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	5,99 €	0,96 €	6,95 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	6,90 €	1,10 €	8,00 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	7,11 €	1,14 €	8,25 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	7,54 €	1,21 €	8,75 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa", cuando el destino sea Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra.

*Servicios Adicionales de Carta Certificada*

Nacional	TARIFA	IVA	PVP
Reembolso (Hasta 1.000 €)	1,25 €	0,20 €	1,45 €
Valor Declarado (cada 50 € o fracción)	1,77 €	0,00 €	1,77 €
Aviso de Recibo	0,57 €	0,09 €	0,66 €

*Servicios Adicionales de Carta Certificada Urgente*

Valor Declarado (cada 50 € o fracción)	1,77 €	0,00 €	1,77 €
--	--------	--------	--------

ENVIO DE CARTAS Y DOCUMENTOS



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS

(Continuación Anexo V)

**NACIONAL**

**Paquete Azul**

Prepagados \*Fecha: 11.05.2009... Nº 228-

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 1 kg.	4,91 €	0,79 €	5,70 €
Más de 1 kg. hasta 2 kgs.	5,39 €	0,86 €	6,25 €
Más de 2 kgs. hasta 5 kgs.	6,29 €	1,01 €	7,30 €
Más de 5 kgs. hasta 10 kgs.	7,11 €	1,14 €	8,25 €
Más de 10 kgs. hasta 15 kgs.	9,35 €	1,50 €	10,85 €
Más de 15 kgs. hasta 20 kgs.	11,34 €	1,81 €	13,15 €
La extensión de la tarifa para envíos con peso volumétrico superior a 20 kgs.	0,98 €	0,16 €	1,14 €

Se aplicará el peso volumétrico según la siguiente fórmula:  
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros) / 6.000

(1) Se aplicará la columna "Tarifa" cuando el destino sea Canarias, Ceuta, Melilla o Andorra.

**Servicios Adicionales de Paquete Azul**

Nacional	TARIFA	IVA	PVP
Reembolso	1,25 €	0,20 €	1,45 €
Valor Declarado (cada 50 € o fracción)	1,77 €	0,00 €	1,77 €
Aviso de Recibo	0,57 €	0,09 €	0,66 €

**Gestión del DUA Envíos Nacionales**

Usted podrá autorizar a Correos para que confeccione en su nombre el DUA de exportación o importación de mercancías para o desde Canarias, Ceuta y Melilla. Correos lo presentará ante la Aduana y le remitirá por carta certificada el DUA para que pueda acreditar ante la AEAT el despacho de la mercancía.

Nacional	TARIFA (1)	IVA	PVP
Exportación: envíos de Península y Baleares a Canarias, Ceuta y Melilla.	12,00 €	0,00 €	12,00 €
Importación: envíos de Canarias, Ceuta o Melilla, a Península o Baleares.	11,00 €	1,76 €	12,76 €

Sobres	PVP
Americano c/sin ventana hasta 20 grs.	0,46 €
Cuadrado hasta 20 grs.	0,46 €
Din A5 hasta 100 grs.	0,85 €

Embalajes con franqueo certificado	PVP
Acolchado pequeño hasta 200 grs.	5,80 €
Acolchado grande hasta 500 grs.	7,25 €
Semirrígido pequeño hasta 200 grs.	5,80 €
Semirrígido grande hasta 500 grs.	7,25 €
Certificado con AR	3,85 €

Cajas Certificadas	PVP
Pequeña hasta 1 kg.	8,60 €
Mediana hasta 3 kgs.	9,15 €
Grande hasta 7 kgs.	10,65 €

**Sobres Prepagados. Postal Exprés**

	PVP
Sobre de 350 grs.	8,20 €
Sobre de 1 kg.	9,20 €

\*Impuestos incluidos.

**Embalajes**

Sobres		Pequeño	Mediano	Grande
		PVP	PVP	PVP
Sobres	Acolchado de regalo	0,85 €	1,00 €	1,80 €
	Semirrígido	0,60 €	0,75 €	0,90 €
	Acolchado	0,70 €	0,95 €	1,10 €
Cajas		1,65 €	2,15 €	2,70 €

**Otros Sobres y Embalajes**

	PVP
Caja Supergrande	3,25 €
1 botella	2,55 €
3 botellas	4,65 €
Multiuso	2,55 €
Trapezio	1,75 €
Sobre normalizado	0,15 €
Sobre A5	0,20 €
Sobre de Seguridad	1,40 €
Packpostal papel	1,35 €
Packpostal burbujas	0,95 €

ENVIO DE PAQUETES. PREPAGADOS



(Continuación Anexo V)

NACIONAL

Postal Expres\*

	Provincial	Península	Baleares (1)	Canarias
	PVP	PVP	PVP	PVP
Hasta 1 kg.	7,05 €	12,25 €	13,35 €	12,50 €
Hasta 2 kgs.	7,46 €	13,64 €	15,21 €	15,70 €
Hasta 3 kgs.	7,86 €	15,03 €	17,06 €	18,90 €
Hasta 4 kgs.	8,27 €	16,43 €	18,92 €	22,10 €
Hasta 5 kgs.	8,68 €	17,82 €	20,78 €	25,30 €
Hasta 6 kgs.	9,08 €	19,21 €	22,63 €	28,50 €
Hasta 7 kgs.	9,49 €	20,60 €	24,49 €	31,70 €
Hasta 8 kgs.	9,89 €	21,99 €	26,34 €	34,90 €
Hasta 9 kgs.	10,30 €	23,39 €	28,20 €	38,10 €
Hasta 10 kgs.	10,71 €	24,78 €	30,06 €	41,30 €
Hasta 11 kgs.	11,11 €	26,17 €	31,91 €	44,50 €
Hasta 12 kgs.	11,52 €	27,56 €	33,77 €	47,70 €
Hasta 13 kgs.	11,92 €	28,95 €	35,62 €	50,90 €
Hasta 14 kgs.	12,33 €	30,35 €	37,48 €	54,10 €
Hasta 15 kgs.	12,74 €	31,74 €	39,34 €	57,30 €
Hasta 16 kgs.	13,14 €	33,13 €	41,19 €	60,50 €
Hasta 17 kgs.	13,55 €	34,52 €	43,05 €	63,70 €
Hasta 18 kgs.	13,95 €	35,91 €	44,90 €	66,90 €
Hasta 19 kgs.	14,36 €	37,31 €	46,76 €	70,10 €
Hasta 20 kgs.	14,77 €	38,70 €	48,62 €	73,30 €
La Extensión de la tarifa para envíos con peso superior a 20 kg. será por cada kg. o fracción	0,41 €	1,39 €	1,86 €	3,20 €

(1) Envíos a o desde Baleares a Península. Así mismo, envíos desde Península y Baleares a Ceuta y Melilla.

\* Se aplicará el peso volumétrico según la siguiente fórmula:  
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros) / 6.000

Servicios Adicionales de Postal Expres

	PVP
Seguro* (mínimo 1,67 € por envío)	1% del valor declarado
Reembolso	1,45 €
Aviso de Recibo	0,66 €

\*Cubre el valor del contenido declarado hasta un máximo de 3.000 € por envío.

Telegrama

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS  
Fecha: 11/05/09. Nº 228

	Fijo por Telegrama	Cada 50 palabras o fracción
	PVP	PVP
Con entrega domiciliaria o anticipados por teléfono con posterior entrega.	6,46 €	1,60 €
Sin entrega domiciliaria a entregar en lista o comunicar por teléfono, fax o télex.	5,06 €	1,60 €
Telegramas admitidos por teléfono. Tarifa adicional.		1,79 €

Burofax

	Fijo por Fax	Fijo por Página
	PVP	PVP
Desde oficinas de Correos a terminales FAX.	1,29 €	0,87 €
Desde oficinas de Correos con entrega urgente en domicilio.	6,97 €	0,87 €
Desde terminales de usuarios fax autorizados por Correos con entrega urgente en domicilio.	6,24 €	0,87 €
Burofax On line.	5,63 €	0,87 €

Servicios Adicionales de Telegrama y Burofax

	PVP
Acuse de Recibo	4,50 €
Aviso de Servicio	4,80 €
Copia Certificada o Certificación de Texto, máximo 3 páginas	11,79 €
Copia Certificada. Página adicional	0,16 €

ENVÍO DE PAQUETES. ENVÍOS TELEGRÁFICOS



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON  
DE ANUNCIOS

Fecha: 11.05.09... Nº 228-

(Continuación Anexo V)

INTERNACIONAL

**Carta Internacional**

Zona 1: Europa, incluido Groenlandia	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	0,62 €	0,00 €	0,62 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	1,07 €	0,00 €	1,07 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	1,29 €	0,00 €	1,29 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	1,64 €	0,26 €	1,90 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	3,28 €	0,52 €	3,80 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	6,08 €	0,97 €	7,05 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	8,45 €	1,35 €	9,80 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	9,91 €	1,59 €	11,50 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	15,00 €	2,40 €	17,40 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	17,24 €	2,76 €	20,00 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa" cuando el país de destino no sea miembro de la U.E.

Zona 2: Resto de países	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	0,78 €	0,00 €	0,78 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	1,38 €	0,00 €	1,38 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	1,66 €	0,00 €	1,66 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	2,60 €	0,00 €	2,60 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	5,25 €	0,00 €	5,25 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	9,60 €	0,00 €	9,60 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	16,50 €	0,00 €	16,50 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	19,35 €	0,00 €	19,35 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	32,00 €	0,00 €	32,00 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	36,90 €	0,00 €	36,90 €

**Carta Certificada Internacional**

Zona 1: Europa, incluido Groenlandia	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	2,86 €	0,00 €	2,86 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	3,31 €	0,00 €	3,31 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	3,53 €	0,00 €	3,53 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	3,88 €	0,62 €	4,50 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	5,52 €	0,88 €	6,40 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	8,32 €	1,33 €	9,65 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	10,69 €	1,71 €	12,40 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	12,15 €	1,94 €	14,09 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	17,24 €	2,76 €	20,00 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	19,48 €	3,12 €	22,60 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa" cuando el país de destino no sea miembro de la U.E.

Zona 2: Resto de países	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	3,02 €	0,00 €	3,02 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	3,62 €	0,00 €	3,62 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	3,90 €	0,00 €	3,90 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	4,84 €	0,00 €	4,84 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	7,49 €	0,00 €	7,49 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	11,84 €	0,00 €	11,84 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	18,74 €	0,00 €	18,74 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	21,59 €	0,00 €	21,59 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	34,24 €	0,00 €	34,24 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	39,14 €	0,00 €	39,14 €

**Servicios Adicionales de Carta Certificada Internacional**

	PVP
Aviso de Recibo	1,25 €
Valor Declarado (cada 50 € o fracción)	2,15 €
Reembolso	1,86 €
Petición de devolución o modificación de la dirección	1,69 €
Petición de reexpedición por el remitente	0,82 €
Entrega en propia mano	1,73 €



(Continuación Anexo V)

INTERNACIONAL

**Carta Urgente Internacional**

Zona 1: Europa, incluido Groenlandia	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	2,76 €	0,44 €	3,20 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	3,58 €	0,57 €	4,15 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	3,79 €	0,61 €	4,40 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	4,01 €	0,64 €	4,65 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	5,56 €	0,89 €	6,45 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	8,62 €	1,38 €	10,00 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	10,30 €	1,65 €	11,95 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	12,07 €	1,93 €	14,00 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	16,51 €	2,64 €	19,15 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	19,53 €	3,12 €	22,65 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa" cuando el país de destino no sea miembro de la U.E.

Zona 2: Resto de países	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	3,10 €	0,00 €	3,10 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	3,90 €	0,00 €	3,90 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	4,15 €	0,00 €	4,15 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	5,15 €	0,00 €	5,15 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	7,75 €	0,00 €	7,75 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	11,45 €	0,00 €	11,45 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	17,55 €	0,00 €	17,55 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	20,90 €	0,00 €	20,90 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	32,00 €	0,00 €	32,00 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	39,00 €	0,00 €	39,00 €

**Correo Urgente Internacional CUI**

	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 200 grs.	7,97 €	1,28 €	9,25 €
Hasta 500 grs.	10,56 €	1,69 €	12,25 €
Hasta 1.000 grs.	13,88 €	2,22 €	16,10 €
Hasta 1.500 grs.	16,81 €	2,69 €	19,50 €
Hasta 2.000 grs.	19,83 €	3,17 €	23,00 €

Sobre prepagado CUI (Correo Urgente Internacional)	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 200 grs.	8,45 €	1,35 €	9,80 €
Hasta 500 grs.	12,46 €	1,99 €	14,45 €

Ámbito: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Finlandia, Francia, Holanda, Hungría, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.  
Países no pertenecientes a la U. E.: consultar tarifas en [www.correos.es](http://www.correos.es)

**Carta Certificada Urgente Internacional**

Zona 1: Europa, incluido Groenlandia	TARIFA (1)	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	4,70 €	0,75 €	5,45 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	5,43 €	0,87 €	6,30 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	5,69 €	0,91 €	6,60 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	5,95 €	0,95 €	6,90 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	7,41 €	1,19 €	8,60 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	10,52 €	1,68 €	12,20 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	12,03 €	1,92 €	13,95 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	14,48 €	2,32 €	16,80 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	19,83 €	3,17 €	23,00 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	22,24 €	3,56 €	25,80 €

(1) Se aplicará la columna de "Tarifa" cuando el país de destino no sea miembro de la U.E.

Zona 2: Resto de países	TARIFA	IVA	PVP
Hasta 20 grs. normalizadas	5,15 €	0,00 €	5,15 €
Hasta 20 grs. sin normalizar	5,70 €	0,00 €	5,70 €
Más de 20 grs. hasta 50 grs.	6,20 €	0,00 €	6,20 €
Más de 50 grs. hasta 100 grs.	7,25 €	0,00 €	7,25 €
Más de 100 grs. hasta 200 grs.	9,80 €	0,00 €	9,80 €
Más de 200 grs. hasta 350 grs.	13,70 €	0,00 €	13,70 €
Más de 350 grs. hasta 500 grs.	19,65 €	0,00 €	19,65 €
Más de 500 grs. hasta 1.000 grs.	23,75 €	0,00 €	23,75 €
Más de 1.000 grs. hasta 1.500 grs.	38,20 €	0,00 €	38,20 €
Más de 1.500 grs. hasta 2.000 grs.	42,35 €	0,00 €	42,35 €

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS  
Fecha: 16/05/09 N.º 228



(Continuación Anexo V)

INTERNACIONAL

**Postal Expres EMS\***

	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E
	PVP	PVP	PVP	PVP	PVP
Hasta 250 grs.	25,31€	30,29€	31,00€	37,21€	53,48€
Hasta 500 grs.	33,06€	40,31€	41,33€	50,65€	67,74€
Hasta 1 kg.	38,76€	46,52€	56,85€	64,10€	87,52€
Hasta 1,5 kgs.	41,75€	50,11€	60,47€	68,23€	92,31€
Hasta 2 kgs.	44,74€	53,71€	64,09€	72,36€	97,10€
Hasta 2,5 kgs.	47,73€	57,30€	67,71€	76,49€	101,89€
Hasta 3 kgs.	50,73€	60,90€	71,33€	80,62€	106,69€
Hasta 3,5 kgs.	53,72€	64,50€	74,95€	84,75€	111,48€
Hasta 4 kgs.	56,71€	68,09€	78,57€	88,88€	116,27€
Hasta 4,5 kgs.	59,71€	71,69€	82,19€	93,01€	121,06€
Hasta 5 kgs.	62,70€	75,28€	85,81€	97,14€	125,85€
Hasta 5,5 kgs.	65,69€	78,88€	89,43€	101,27€	130,64€
Hasta 6 kgs.	68,68€	82,48€	93,05€	105,40€	135,43€
Hasta 6,5 kgs.	71,68€	86,07€	96,67€	109,53€	140,22€
Hasta 7 kgs.	74,67€	89,67€	100,29€	113,66€	145,01€
Hasta 7,5 kgs.	77,66€	93,26€	103,91€	117,79€	149,80€
Hasta 8 kgs.	80,65€	96,86€	107,53€	121,92€	154,59€
Hasta 8,5 kgs.	83,65€	100,46€	111,15€	126,05€	159,38€
Hasta 9 kgs.	86,64€	104,05€	114,77€	130,18€	164,17€
Hasta 9,5 kgs.	89,63€	107,65€	118,39€	134,31€	168,97€
Hasta 10 kgs.	92,63€	111,24€	122,01€	138,44€	173,76€
Hasta 10,5 kgs.	95,62€	114,84€	125,63€	142,57€	178,55€
Hasta 11 kgs.	98,61€	118,44€	129,25€	146,70€	183,34€
Hasta 11,5 kgs.	101,60€	122,03€	132,87€	150,83€	188,13€
Hasta 12 kgs.	104,60€	125,63€	136,49€	154,96€	192,92€
Hasta 12,5 kgs.	107,59€	129,22€	140,11€	159,09€	197,71€
Hasta 13 kgs.	110,58€	132,82€	143,73€	163,22€	202,50€
Hasta 13,5 kgs.	113,58€	136,42€	147,35€	167,35€	207,29€
Hasta 14 kgs.	116,57€	140,01€	150,97€	171,48€	212,08€
Hasta 14,5 kgs.	119,56€	143,61€	154,59€	175,61€	216,87€
Hasta 15 kgs.	122,55€	147,20€	158,21€	179,74€	221,66€
Hasta 15,5 kgs.	125,55€	150,80€	161,83€	183,87€	226,46€
Hasta 16 kgs.	128,54€	154,40€	165,45€	188,00€	231,25€
Hasta 16,5 kgs.	131,53€	157,99€	169,07€	192,13€	236,04€
Hasta 17 kgs.	134,53€	161,59€	172,69€	196,26€	240,83€
Hasta 17,5 kgs.	137,52€	165,18€	176,31€	200,39€	245,62€
Hasta 18 kgs.	140,51€	168,78€	179,93€	204,52€	250,41€
Hasta 18,5 kgs.	143,50€	172,38€	183,55€	208,65€	255,20€
Hasta 19 kgs.	146,50€	175,97€	187,17€	212,78€	259,99€
Hasta 19,5 kgs.	149,49€	179,57€	190,79€	216,91€	264,78€
Hasta 20 kgs.	152,48€	183,16€	194,41€	221,04€	269,57€

**Postal Expres EMS\***

	Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E
	PVP	PVP	PVP	PVP	PVP
Hasta 20,5 kgs.	155,47€	186,76€	198,03€	225,17€	274,36€
Hasta 21 kgs.	158,47€	190,36€	201,65€	229,30€	279,15€
Hasta 21,5 kgs.	161,46€	193,95€	205,27€	233,43€	283,94€
Hasta 22 kgs.	164,45€	197,55€	208,89€	237,56€	288,74€
Hasta 22,5 kgs.	167,45€	201,14€	212,51€	241,69€	293,53€
Hasta 23 kgs.	170,44€	204,74€	216,13€	245,82€	298,32€
Hasta 23,5 kgs.	173,43€	208,34€	219,75€	249,95€	303,11€
Hasta 24 kgs.	176,42€	211,93€	223,37€	254,08€	307,90€
Hasta 24,5 kgs.	179,42€	215,53€	226,99€	258,21€	312,69€
Hasta 25 kgs.	182,41€	219,12€	230,61€	262,34€	317,48€
Hasta 25,5 kgs.	185,40€	222,72€	234,23€	266,47€	322,27€
Hasta 26 kgs.	188,40€	226,32€	237,85€	270,60€	327,06€
Hasta 26,5 kgs.	191,39€	229,91€	241,47€	274,73€	331,85€
Hasta 27 kgs.	194,38€	233,51€	245,09€	278,86€	336,64€
Hasta 27,5 kgs.	197,37€	237,10€	248,71€	282,99€	341,43€
Hasta 28 kgs.	200,37€	240,70€	252,33€	287,12€	346,23€
Hasta 28,5 kgs.	203,36€	244,30€	255,95€	291,25€	351,02€
Hasta 29 kgs.	206,35€	247,89€	259,57€	295,38€	355,81€
Hasta 29,5 kgs.	209,35€	251,49€	263,19€	299,51€	360,60€
Hasta 30 kgs.	212,34€	255,08€	266,81€	303,64€	365,39€

Zona A\*: EUROPA: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo, Mónaco, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Azores, Madeira, San Marino, Vaticano, Isla Guernsey e Isla Jersey.  
Zona B\*: EUROPA: Austria, Dinamarca, Islas Feroe, Finlandia, Gibraltar, Grecia, Groenlandia, Irlanda, Liechtenstein, Noruega, Suecia y Suiza.  
Zona C\*: AMÉRICA DEL NORTE: Canadá, Estados Unidos, Méjico, Puerto Rico.  
Zona D\*: RESTO DE AMÉRICA, ASIA, OCEANÍA.  
Zona E\*: RESTO DE EUROPA y ÁFRICA.

\* Países que admitan el servicio.

A los envíos se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kgs./metro cúbico), según la siguiente fórmula:  
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros) / 6.000.

La extensión de los envíos con peso volumétrico superior a 30 kgs. será por cada kg. o fracción:

Zona A	Zona B	Zona C	Zona D	Zona E
PVP	PVP	PVP	PVP	PVP
5,99 €	7,19 €	7,24 €	8,26 €	9,58 €

Para países de las zonas A, B o E, no pertenecientes a la U.E, consultar tarifas en [www.correos.es](http://www.correos.es)

**Servicios Adicionales de Postal Expres Internacional**

\*Seguro (mínimo 2,04 € por envío) 1 % del valor declarado

\*Cubre el valor del contenido declarado hasta un máximo de 3.000 € por envío.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Fecha: 11/05/09... Nº 228.....



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

(Continuación Anexo V)

INTERNACIONAL

**Paquete Internacional\***

Prioritario	Por envío			Kg. o fracción		
	TARIFA	IVA	PVP	TARIFA	IVA	PVP
Zona A	20,15 €	3,22 €	23,37 €	2,32 €	0,37 €	2,69 €
Zona B	19,11 €	3,06 €	22,17 €	3,10 €	0,50 €	3,60 €
Zona C	16,53 €	0,00 €	16,53 €	5,17 €	0,00 €	5,17 €
Zona D	18,60 €	0,00 €	18,60 €	9,00 €	0,00 €	9,00 €
Zona E	18,60 €	0,00 €	18,60 €	8,00 €	0,00 €	8,00 €

Económico	Por envío			Kg. o fracción		
	TARIFA	IVA	PVP	TARIFA	IVA	PVP
Zona A	20,15 €	3,22 €	23,37 €	2,32 €	0,37 €	2,69 €
Zona B	18,09 €	2,89 €	20,98 €	2,58 €	0,41 €	2,99 €
Zona C	14,98 €	0,00 €	14,98 €	4,65 €	0,00 €	4,65 €
Zona D	15,50 €	0,00 €	15,50 €	4,65 €	0,00 €	4,65 €
Zona E	13,95 €	0,00 €	13,95 €	4,65 €	0,00 €	4,65 €

Zona A\*: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Gibraltar, Suiza, Noruega e Islandia.

Zona B\*: Resto de Europa no incluido en la Zona A, Azores, Madeira, Mónaco, Isla de Man y Marruecos.

Zona C\*: África excepto Marruecos.

Zona D\*: Asia y Oceanía.

Zona E\*: América.

Para países A y B no pertenecientes a la U.E. consultar tarifas en [www.correos.es](http://www.correos.es)

\* Países que admitan el servicio.

A los envíos de paquete postal internacional se les aplicará el criterio peso/volumen (167 kgs./metro cúbico), según la siguiente fórmula:  
Largo x ancho x alto (expresado en centímetros) / 6.000

**Servicios Adicionales Paquete Internacional Económico**

	PVP
Aviso de Recibo	1,25 €
Valor declarado (Cada 50 € o fracción)	2,15 €
Reembolso	1,86 €
Petición de devolución o modificación de dirección	1,69 €
Petición de reexpedición por remitente	0,82 €
Entrega en propia mano	1,73 €

**Servicios Adicionales Paquete Internacional Prioritario**

Seguro* (mínimo 2,04 € por envío)	el 1% del valor declarado.
-----------------------------------	----------------------------

\* Hasta 3.000 €. Países que lo admitan.

**Paquete/Bolsa Internacional**

Bolsa pequeña: hasta 5 kgs.	TARIFA (1)	IVA	PVP
Zona 1	29,01 €	4,64 €	33,65 €
Zona 2	42,50 €	0,00 €	42,50 €
Zona 3	60,00 €	0,00 €	60,00 €
Zona 4	55,00 €	0,00 €	55,00 €

Bolsa grande: hasta 10 kgs.	TARIFA (1)	IVA	PVP
Zona 1	42,03 €	6,72 €	48,75 €
Zona 2	64,00 €	0,00 €	64,00 €
Zona 3	95,00 €	0,00 €	95,00 €
Zona 4	90,00 €	0,00 €	90,00 €

Zona 1: Bulgaria, Rumania, Rusia, Ucrania y Polonia.

Zona 2: Senegal, Marruecos, Túnez y Argelia.

Zona 3: Colombia, Argentina y Perú.

Zona 4: Ecuador.

(1) Para la Zona 1, se aplicará la columna "Tarifa" cuando el país de destino no sea miembro de la U.E.

**Gestión del DUA Internacional**

Usted podrá autorizar a Correos para que confeccione en su nombre el DUA de exportación de mercancías para terceros países. Correos lo presentará ante la Aduana y le remitirá por carta certificada el DUA para que pueda acreditar ante la AEAT el despacho de la mercancía.

	TARIFA (1)	IVA	PVP
Envíos de Península o Baleares a terceros países	12,00 €	0,00 €	12,00 €

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA  
PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS  
Fecha: 11.05.09. Nº 228



Universidad de Zaragoza

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales,  
Especialidad Residencias y Colegios Mayores de la Universidad de Zaragoza  
Resolución de 9 de septiembre de 2008 (BOE n.º 232, de 25 de septiembre de 2008)

SEGUNDO EJERCICIO – 2 de mayo de 2009

(Continuación Anexo V)

INTERNACIONAL

**Burofax Internacional**

	Zona A	Zona B
	PVP	PVP
Importe fijo por Burofax	6,19 €	11,62 €
Por cada página de las siguientes	2,01 €	4,29 €

Zona A: Europa, Turquía, Argelia, Libia, Marruecos y Túnez.  
Zona B: Resto de países.

\* Países que admitan el servicio.

**Telegrama Internacional**

Ordinario	Continental	Intercontinental (1)
	PVP	PVP
Por palabra	0,49 €	1,69 €
Tarifa fija	15,35 €	

Urgente	Continental	Intercontinental (1)
	PVP	PVP
Por palabra	0,97 €	3,39 €
Tarifa fija	30,69 €	

(1) Mínimo de percepción de 7 palabras.

Régimen Continental: Europa, Turquía, Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Siria y Túnez.  
Régimen Intercontinental: comprende los países no incluidos en el régimen continental.

\* Países que admitan el servicio.

**Servicios Adicionales de Telegrama y Burofax Internacional**

Aviso de Servicio
Se tarificará como telegrama internacional ordinario de régimen continental o intercontinental según destino.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PUBLIQUESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

**Giro Internacional**

Fecha: 11/05/09... Nº 228

Modalidad	Países	Percepción Fija	% Sobre Cantidad Girada	
Giro Postal	Países que lo admitan	1,77 €	0,80 %	
Electrónico	Alemania, Austria, Bélgica, Irlanda, Japón, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Rumanía y Suiza	4,44 €	0,80 %	
	Chile, Uruguay	5,00 € 4,84 €	0,77 % 0,77 %	
IFS (Disponibilidad inmediata)	Marruecos	4,95 €	Hasta 500 € Desde 500,01 € hasta 1.000 €	0,11 % 0,55 %
			Desde 1.000,01 €	0,77 %
Telegráfico Postfin	Argelia, Marruecos, Túnez y Vaticano	25,47 €	0,80 %	

**Western Union**

Cantidad a Enviar	General	Rusia
	Cargo	Cargo
De 0,01 a 45,00 €	10,50 €	10,50 €
De 45,01 a 85,00 €	12,00 €	12,00 €
De 85,01 a 165,00 €	18,00 €	17,00 €
De 165,01 a 245,00 €	21,50 €	18,00 €
De 245,01 a 325,00 €	25,50 €	18,00 €
De 325,01 a 410,00 €	30,00 €	23,00 €
De 410,01 a 610,00 €	33,50 €	30,00 €
De 610,01 a 815,00 €	37,50 €	37,50 €
De 815,01 a 1.020,00 €	45,00 €	45,00 €
De 1.020,01 a 1.220,00 €	48,50 €	48,50 €
De 1.220,01 a 1.435,00 €	57,00 €	58,00 €
De 1.435,01 a 1.625,00 €	60,50 €	64,00 €
De 1.625,01 a 2.030,00 €	69,00 €	69,00 €
De 2.030,01 a 2.405,00 €	85,00 €	85,00 €
De 2.405,01 a 2.530,00 €	89,50 €	89,50 €
De 2.530,01 a 2.655,00 €	94,00 €	94,00 €
De 2.655,01 a 2.780,00 €	98,50 €	98,50 €
De 2.780,01 a 2.905,00 €	103,00 €	103,00 €
De 2.905,01 a 3.005,00 €	107,50 €	107,50 €